

## **POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CIPES S.A.**

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare innecesario. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados por el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## ***Propiedades, planta y equipo***

### ***Medición en el momento del reconocimiento***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

### ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo***

Después del reconocimiento inicial, la planta y el equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto y por un nivel de depreciación que permite depreciarles en el período que media entre la actual y hasta la siguiente reparación.

### ***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación***

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, es decir, dichos se los efectúan cada 5 años.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, sobre el impuesto a la renta se contabiliza y revela de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

### ***Método de depreciación y vidas útiles***

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

| Item                                   | Vida útil<br>(en años) |
|----------------------------------------|------------------------|
| Edificios                              | 25                     |
| Veículos                               | 5                      |
| Mobiliario de hemodialisis             | 8                      |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 10                     |
| Equipos de computación                 | 3                      |
| Otros activos                          | 10                     |

### ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo***

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### ***Préstamos***

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo, usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.



### Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta insignificante. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada periodo.

### Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce al final de cada periodo las diferencias temporales impositivas. Se reconocen un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, si es probable que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se usaron para la aplicación en el período en el que el activo se mide o el pasivo se cancela.

El impuesto diferido, así como también el activo o el pasivo de impuestos con la normativa tributaria, la recuperación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas provisionales reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe contabilizar activos por impuestos diferidos en pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, no ha reconocido legítimamente el derecho de contraatacar, frente a la autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía debe su intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que el impuesto sea una transacción o ingreso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado), es probable que la Compañía tenga que desembolsarse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El impuesto reconocido como provisión, debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo presente, para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de alguna o todas las obligaciones de impuestos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar por el activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **Beneficios contingentes**

#### **Beneficios de impuestos diferidos, impuestos corrientes y pasivos por impuestos diferidos**

El costo de los beneficios definidos por ganancias y pérdidas se reconocen utilizando el Método de la Unidad de Crédito proyectada con el método actuarial de realidades al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

#### **Participación a colaboradores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% en las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.